

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

23988 ALBACETE

Edicto

Don Sigfrido Mangas Morales, Secretario del Juzgado Mercantil de Albacete, por el presente, hago saber:

1.º Se ha declarado concurso que se sigue con el número 247/13.

2.º Carácter del concurso: Voluntario y abreviado.

3.º Fecha de declaración: 24 de mayo de 2013.

4.º Deudor en concurso: Instalaciones y Derivados Eléctricos, S.A. (INDELEC), con CIF A-02167351, y domicilio en Polígono Industrial, 1, vial A, zona B, parcela 1, de Villarrobledo (Albacete).

5.º Facultades de administración y disposición: Intervenidas

6.º Administración concursal: doña Marta Gomáriz Clemente, con domicilio en calle Tinte, n.º 7, 2.ª planta, de Albacete, teléfono 967 50 44 22, y dirección de correo electrónico: mgomariz@jjnarro-abogados.com.

7.º Plazo de comunicación de créditos: Un mes, directamente a la Administración concursal en la dirección postal o electrónica que figuran en el punto anterior, en la forma prevista en el art. 85 de la Ley Concursal.

Albacete, 6 de junio de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130036419-1